

Sobre reglamento El Sr. Director consiguiente a lo acordado en Sesion de Academia veinte y tres de Mayo y con el objeto de completar el asunto de la Comision encargada de redactar el reglamento de Academia en la que solo a quedado en Sesion por la defuncion y ausencia de los Demas, designo a los S. S. Berenguer, Starico, Carlos D. Idm y Albacete.

Sobre el Pro. Amonicion del Sr. Director se acordó verificar Junta pública de distribucion de premios y exposicion de objetos artisticos e industriales el año inmediato mil ochocientos cincuenta y seis segun el Programa que por causa del Colera morbo que invadió a esta Ciudad en el de mil ochocientos cincuenta y cuatro no pudo realizarse; debiendo formar parte de este nuevo programa el correspondiente Manuscrito para repetir la exposicion de flores en Mayo del propio año cual se hizo en mil ochocientos cincuenta y uno si cuyo efecto fueron nombrados para componer esta Comision los S. S. Director, V. Secretario, Garcia Arce D. Diego, Albacete y Villegas, dirigiendose dicha Comision hacia si gusta las mejoras que juzgue convenientes en el programa que redactará y entregará desde luego en Secretaria para su impresion y publicacion segun es practica y sin necesidad de verse en otra Sesion.

Sobre obras. Se presentó el presupuesto de las obras que considera necesarias el Arquitecto D. Juan José Belmonte para la reforma de la Sala de Modelo y Variado de adorno, importante seis mil seiscientos setenta y cinco reales vñ.; y abierta discusion de tenidamente sobre el modo de realizar estas obras consultando la mayor economia ya sea por administracion o ajuste alzado